

EL OBRERO

Biblioteques Municipals
d'ELX

CONTRA LOS VERDUGOS DEL PUEBLO

¡Votad a las izquierdas!

Elche 9 Febrero 1936

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

AÑO XII-Núm. 491

En el campo, el triunfo del

BLOQUE POPULAR

supone:

- Rebaja de impuestos y tributos.
- Represión de la usura.
- Disminución de la renta.
- Intensificación del crédito agrícola.
- Derogación de la ley de Arrendamientos y revisión de los desahucios ejecutados.
- Fomento de los pastos, ganaderías, repoblación forestal, obras hidráulicas y de puesta de riego y transformación de terrenos para regadío.
- Camino y construcciones rurales.
- Nueva ley de Arrendamientos que asegure la estabilidad en la tierra, la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas, etc.
- Rescate de bienes comunales.
- Derogación de la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas a la nobleza.

¡Votad al BLOQUE POPULAR!

Votar a la Ceda es traer a España: la inquisición el hambre la violación la muerte

RETRATOS AL VIU

¡Pobre chic, deshoietat, En lo que toca al saber! Sobre Gil Robles, chiflat. Orgullo a mes no poder. Lo que li cau als garróns Es el cobraor del Banc. Recremasió de la sanc... A la puñeta melóns!

HAMBRE Y DOLOR

La España de Gil Robles



Cárceles llenas de honrados obreros sufriendo los tormentos del potro, tubo de la risa, el trimotor, la sala del orfeón, campo de aviación, prueba del fuego, prueba del agua, prueba del ahorcado, los voladores y... despues, el hospital o el cementerio. Hogares proletarios deshechos, llenos de miseria y dolor. Viudas. Huérfanos de aspecto demacrado por el hambre. Seres llenos de tristeza por la falta del padre que fué asesinado por las hordas católico-cristianas de la Ceda.

Esta es la España del cristianísimo Gil Robles

¡Comaradas anarquistas, obreros de la C. N. T.

Os batisteis con nosotros en Octubre. Fuisteis encarcelados al mismo tiempo que socialistas y comunistas. Vuestros hijos han sentido el mismo hambre que ha martirizado a los nuestros. Los verdugos no han hecho distinciones de partido o de ideología al ordenar y ejecutar las torturas. Vuestra miseria es la nuestra. Vuestra esclavitud es la nuestra.

Vuestro porvenir es el mismo porvenir de socialistas y comunistas. ¡INCORPORAROS AL FRENTE UNICO OBRERO! ¡VOTAD AL BLOQUE POPULAR!

¡CIUDADANO! ¡Vota al Frente Popular!

Votando por el Frente Popular de Izquierdas, se vota: Contra los ladrones y sus cómplices. Contra los asesinos y verdugos del pueblo. Contra el paro obrero y los campos de concentración. Contra la injusticia y la tiranía que representan las derechas. Ciudadano: No entregues tu voto a tus enemigos seculares.

¡República o monarquía! Esto es lo que el día 16 de este mes ha de deliberar el ciudadano español. El que vote por las derechas va por la monarquía y el que vote por las izquierdas lo hace por la República.

La Ceda es tu ruina, pequeño comerciante

Los jornales de hambre, los sueldos escasos, el paro, merman el poder de compra de los obreros y empleados. Obreros y empleados son la mayoría de tus clientes. Cuanto más ganen ellos, más te compran y ganas tú. Los Gobiernos de las derechas han multiplicado el número de parados, han envilecido los jornales y los sueldos. HAN REDUCIDO TU CIFRA DE VENTAS. Han fomentado el alza de los alquileres y los impuestos. Han votado las restricciones para los empleados y se han negado a gravar las grandes fortunas. Las derechas de todos los matices: Ceda, Monárquicos, Agrarios y Radicales son los enemigos de tu prosperidad.

El triunfo del

BLOQUE POPULAR

significa:

- Amplia amnistía.
- Revisión de condenas por la ley de Vagos.
- Readmisión de todos los represaliados obreros, empleados y funcionarios.
- Indemnización a las víctimas de la represión.
- Restablecimiento total de las garantías constitucionales.
- Revisión de la ley de Orden público. Exigencia de responsabilidades a los culpables de la represión, hasta la separación del Cuerpo a que pertenezcan.
- Anulación de la legislación antiobrera.
- Abolición de los salarios de hambre.
- Aumento general de los salarios en la industria.
- Creación del delito de envilecimiento del salario.
- Obligatoriedad del salario.

¡Votad al BLOQUE POPULAR!

Votar a los radicales y a los chapaprietistas es poner una ruleta en cada Ayuntamiento

RETRATOS AL VIU

(DIÁLOGO)

-Segons se diu, reinará Atra volta el Alfonsino
-No dihuen per aon vendrá?
-Si home, si, per Maitino.
-Ara vorem si un atraco...
-No sigues tan inosent. Ocupa el auto al moment. (Tens el burro a punt Machaco?)

El triunfo electoral pertenece al Bloque de Izquierdas



Recordad!...

Los negocios de la Ceda a favor de los sindicatos católicos.

La ofensiva contra los pequeños propietarios rurales.

El trigo que se pudre sin poder venderse.

Leed EL SOCIALISTA

Los fascistas en la Marina

El domingo pasado los fascistas entraron a la Marina arma en mano provocando a los honrados campesinos. Pero les salió el tiro por la culata, porque los campesinos supieron defenderse y atacar valientemente a estos perturbadores del orden.

Hubo de todo: bastonazos, carreras, sustos. De nada les valió a los fascistas ir armados. Tuvieron que correr para poder librar el pellejo.

Una valiente hubo en estos sucesos: Doña Victoria, maestra de Escuela. Esta señora, enemiga declarada de la República y de la decencia pública, quiso celebrar la reunión fascista, cosa que no pudo lograr porque los campesinos la abuchearon ni un y merecidamente.

Leed EL SOCIALISTA

Porque con esta Doña Victoria se dan los siguientes contrastes: es Maestra Nacional y no enseña a las niñas más que cantos fascistas: cobra del Estado y va contra la República.

Es una mala pieza Doña Victoria. Por eso se le debe dar su merecido. Y los campesinos republicanos de la Marina deben actuar de firme contra todo lo que huele a monarquía.

¡Adelante, campesinos! ¡Contra vuestros enemigos!

Leed EL SOCIALISTA

A los VALIENTES de la J. A. P. se les ha puesto una browning en sus manos. Son los matones que, al amparo de otros armados, salen todas las noches por el pueblo provocando a los pacíficos ciudadanos. Quieren, por ese procedimiento, "todo el Poder para el Jefe".

¡Abajo el matonismo!

GUÍA ELECTORAL

Se convoca a todos los compañeros campesinos que en las pasadas elecciones ejercieron el cargo de Interventores u otro cualquiera, relacionado en la lucha electoral, a una reunión que se celebrará el domingo 26, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 9.

Asimismo requerimos a todos los camaradas y simpatizantes de todo el término que tengan deseos de trabajar por el triunfo de la Candidatura de las Izquierdas, se personen igualmente, en el día y hora indicados, en la Secretaría núm. 9.

A LOS VOTANTES

Para consultas relacionadas en las próximas elecciones, nos interesa hacer saber a todos los compañeros, que las comisiones Electorales de Distrito funcionan todas las noches en los domicilios que a continuación expresamos:

Distrito 1.º - Calle del Comandante Ferrández, 9.
» 2.º » Teniente Ruiz, 17.
» 3.º - 1.ª, 2.ª, 3.ª y 7.ª Padre Lorenzo, 8; y 4.ª, 5.ª, 6.ª y 8.ª Lope de Vega, 60.

Distrito 4.º - Calle Juan Bautista Sala, 30.
» 5.º - Paseo de las Germanías, 14.

Se convoca a todos los Interventores y suplentes que actuaron en las últimas elecciones, como así mismo aquellos que estén dispuestos a desempeñar estos cargos en las próximas, por el orden que sigue:

Distrito 1.º - Lunes 10, a las nueve de la noche.
» 2.º - Martes 11 » »
» 3.º - Miércoles 12 » »
» 4.º - Jueves 13 » »
» 5.º - Viernes 14 » »
» 6.º - Sábado 15 » »
» 7.º - Domingo 16, a las diez de la mañana.

A TODOS LOS INTERVENTORES

Se convoca a todos los Interventores del FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS a una reunión magna que tendrá lugar mañana lunes en el Salón Grande de la Casa del Pueblo, para darles instrucciones relacionadas con la intervención. Siendo esta reunión de suma importancia para el cuerpo de Interventores, se ruega de una manera terminante no falte nadie a dicha reunión, pues su no comparecencia dará motivo para atrasar los trabajos que esta Comisión tiene trazados.

Compañeros, compañeros: que no falte ningún Interventor a esta reunión.

Los Interventores domiciliados en el campo, a partir del lunes 10, todos los días en la oficina electoral de la Casa del Pueblo, tendrán los talones de intervención a su disposición.

Se encarece a los compañeros del campo acudir sin falta por toda la semana.

LA COMISION ELECTORAL

El domingo pasado fueron a las Bayas los gitanos domiciliados en la parte alta del Corral.

¡Campesinos! Estos gitanos son peores que aquellos de marras. ¡Cuidado con ellos y a defenderse de sus fechorías!

GIL ROBLES Y LA CEDA:

Cuatro mil muertos de Asturias, ochenta penas de muerte, fusilamientos sin proceso, treinta mil obreros presos, un millón de parados forzosos, etc., etc., etc.

DELITOS PREVISTOS EN LA LEY ELECTORAL VIGENTE

Art. 67.-- Todo acto, omisión o manifestación contrarios a esta ley o a disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución que, no comprendido en los artículos anteriores, tenga por objeto cohibir o ejercer presión sobre los electores para que no usen de su derecho o lo ejerciten contra su voluntad, a fin de que voten o dejen de votar candidaturas determinadas, constituye delito de coacción electoral, y si no estuviere previsto y penado en el Código penal con sanción más grave, será castigado con la multa de 125 a 2.500 pesetas.

Art. 69.-- Incurrirán también en las penas señaladas en el artículo 67, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo a lo dispuesto en el Código penal:

Los que por medio de promesa, dádiva, o remuneración, soliciten directa o indirectamente, en favor o en contra de cualquier candidato, el voto de algún elector.

Sabemos que la "caverna" local está haciendo caso omiso de la Ley Electoral. Pero ándense con cuidado, que al que se "pesque" no le quedan más ganas de pedir votos.

"Cocktail" de atracos cometidos por los "gangsters" de la Ceda y del lerrouxismo

Haber para los curas	16 millones
A las Compañías Ferroviarias	50 »
A las Compañías Navieras	8 »
Para los terratenientes trigueros	209 »
Para los expropiados por la Reforma Agraria	557 »
Aumento en el presupuesto de Guerra	187 »
Aumento en el presupuesto de Marina	60 »
Total	1.087 »

Después de leídas estas cifras conviene exclamar con más fuerza que nunca: ¡CONTRA LOS LADRONES Y SUS COMPLICES!

¡CAMPESINO!

La tierra regada con el sudor de tu padre y con el tuyo propio te pertenece. Su adquisición sólo el Frente Popular te la garantiza. ¡Vota por las izquierdas!

Contra los ladrones y sus cómplices, todos los antifascistas unidos. El día 16 hay que barrer a los asesinos de los mineros asturianos.

CENTROS ELECTORALES

Sección Colegios Electorales Centros Electorales

Distrito primero

1.º Comte. Ferrández (Escuela)	Comandante Ferrández, núm. 9
2.º Obispo Rocamora	Casa Andrés Peral
3.º Plaza de la Merced	Casa José Adsuar
4.º Joaquín Dicenta	Dicenta, núm. 7
5.º Ruiz de Alda	Ruiz de Alda, núm. 14
7.º Avenida de Manuel Gómez	Casas Virgen, núm. 25

Distrito segundo

1.º Capitán Sediles	Capitán Sediles, núm. 9
2.º Sagasta	Izquierda Republicana
3.º Velarde	Velarde, núm. 26
4.º Espartero	Espartero, núm. 5, duplicado
5.º Avenida de Blasco Ibáñez	Frente al Colegio

Distrito tercero

1.º Juan de Mata Coquillat	Juan de Mata Coquillat, núm. 3
2.º Barrio Conrado	Barrio Conrado, núm. 5
3.º Pintor Pérez	Padre Lorenzo, núm. 6
4.º Cristóbal Sáenz	Jorge Juan, núm. 12
5.º Lope de Vega	Lope de Vega, núm. 38
6.º Pérez Galdós	Pérez Galdós, núm. 15
7.º Comandante Franco	Frente al Colegio
8.º Galán y García Hernández	Galán y García, núm. 54

Distrito cuarto

1.º Abadía	Carmen de Burgos, núm. 9
2.º San Juan	San Juan, núm. 32
3.º Plaza 1.º de Mayo	José Soler (Frente al Colegio)
4.º Nuestrra Sra. de la Asunción	Rastro, núm. 1
5.º Avenida Labradoros	Avenida de Labradoros, núm. 45
7.º San Roque	San Roque, núm. 16
8.º Travesta Colón	Travesta Colón, núm. 3
9.º Travesta Joaquín Santos	1.º Travesta J. Santos, núm. 8

Distrito quinto

1.º Paseo de las Germanías	Paseo Germanías, núm. 14
2.º Pablo Iglesias	Pablo Iglesias, núm. 11
3.º Francisco Ferrer	Francisco Ferrer, núm. 9
4.º Vicente Barrio	Vicente Barrio, núm. 3
5.º Doctor Caro	Frente al Colegio
6.º D.ª Asunción Ibarra	Asunción Ibarra, núm. 22
7.º Nicolás Salmerón	Nicolás Salmerón, núm. 16
8.º Marqués de Molins	Marqués de Molins, núm. 15
9.º Marqués de Carrús	Marqués de Carrús, núm. 13
10.º Emigdio Santamaría	Emigdio Santamaría, núm. 12

Imprenta La Gráfica, Carrera de Crevillente, 33.-Elche

Víctimas del pistolero cedista-radical durante dos años de poder absoluto.

Muertos en el movimiento de Octubre	4.000
Heridos en el mismo mes	7.000
Obreros encarcelados en toda España	30.000
Obreros emigrados	4.000
Obreros seleccionados	18.000
Obreros condenados a muerte	206
Penas de muerte ejecutadas	6
Total	63.212

He aquí un pálido reflejo del terror que han sembrado las derechas.

¡CONTRA LOS ASESINOS Y SUS COMPLICES!

¡JOVENES OBREROS!

Vuestro deber en las próximas elecciones es el de propagar y defender la candidatura del Frente Popular. ¡Así lo exige vuestro porvenir de hombres libres!

Pedimos la inspección a la obra administrativa de la Gestora.

Y el gestor que, por ello, tenga que ir a la cárcel, que vaya.

A los interventores Recordad!...

"Nadie podrá entrar en el Colegio electoral con armas (los militares sí), palo, bastón o paraguas, a excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieron necesidad absoluta de apoyo para acercarse a la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo precisamente necesario para dar su voto. El elector que infringiese este precepto, y advertido, no se sometiére a las órdenes del Presidente, será expulsado del local, y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad en que incurriera. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del Colegio del bastón y demás insignias de su cargo."

Gente de orden

Las candidaturas de derecha suponen: La vuelta a España de la Monarquía, el levantamiento de cárceles y patibulos, los campos de concentración, asesinatos, el saqueo al Tesoro nacional, la ruina de comerciantes y pequeños propietarios, jornales de miseria, paro obrero, hogares sin pan, dolores y lágrimas.

¡Votad contra los ladrones y sus encubridores!

¡Votad contra los asesinos!

Por los 30.000 obreros honrados que gimen en las cárceles. Por el pan de vuestros hijos y la tranquilidad de vuestros hogares.

Votad por la libertad y la justicia. Por el Bloque Popular de Izquierdas.

Ciudadanos: A rescatar la República de los traidores que la asaltaron.

Trabajadores: A por la victoria el día 16 de Febrero.

VOTAD CONTRA LOS DEL

Arroz y maíz, autopistas, automóviles oficiales, empréstitos ferroviarios, desfalcos sanitarios, negocio del trigo, "straperlo", Guinea, etc.

EL FASCISMO VATICANISTA

Ofreció trabajo, y ha dado hambre. Ofreció paz, y ha dado cinco mil tumbas. Ofreció orden, y ha alzado el patíbulo. Ofreció protección a los trabajadores, y ha encarcelado a 30.000. Ofreció ayudar a los pequeños campesinos, y ha desahuciado a 9.000. Ofreció una moralidad intangible, y ha creado el "straperlo". Ofreció salvar a la juventud, y la ha masacrado.

EL FRENTE POPULAR

no ofrece más de lo que ha de dar, ni menos de lo que dará.

PAN, PAZ Y TRABAJO

Que las derechas han clausurado los centros obreros y políticos.

Que han aumentado las tarifas ferroviarias en un quince por ciento.

¡OBREROS!

En las barricadas y en las urnas, frente de hierro contra el fascismo sangriento.

¡Acción de masas contra las derechas!

¡Hay que sacar de los presidios a los 30.000 trabajadores que se pudren en ellos!

¡Castiguemos a los esbirros vaticanistas que han asesinado a 4.000 hermanos nuestros con las bombas de los aeroplanos y la metralla de los cañones!

El destacado miembro del Centro de Derechas, Jaime Pomares, tuvo la DESGRACIA, la otra noche, de que se le quemase una casa que tenía asegurada por muchos miles de pesetas más que ésta valía.

Pero el derechista Jaime Pomares NO es incendiario. Los incendiarios somos nosotros. Y nosotros fuimos también los que quemaron la ermita de San Antonio.

¡Sinvergüenzas!

Obrero honrado

Las derechas no quieren que te instruyas, ni que ganes para mejorar tu ajuar ni para divertirti honestamente.

Quieren mandar siempre a través de su dinero.

Y que tú seas eternamente también su esclavo.

Y sobre todo, que no pienses por cuenta propia.

Las derechas han vuelto a los jornales de hambre.

Las derechas han suprimido los Jurados Mixtos.

Las derechas han acabado con la legislación social.

Las derechas han clausurado tus centros de reunión.

Las derechas han detenido tu caminar de hombre para tratar de convertirte nuevamente en bestia.

Olivas con veneno

Esa olivera que viene de Alicante todos los domingos ha dicho que los niños de Asturias son hijos de mala madre.

¡Ya lo sabe el pueblo de Elche!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Elche 1 mes 0'60 - Trimestre 2'30 - Extranjero, trimestre 2'80

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CASA DEL PUEBLO - PLAZA DE JOAQUIN COSTA, 5

NÚMERO SUELTO 15 CTS.
Quioscos y vendedores: Paquetes de 25 ejemplares, 3'00 pts.

CARTEL ELECTORAL

"Hemos visto en la República un medio para la salvación de España, y nos unimos en un abrazo cordial."

(Gil Robles a Lerroux.)

"Trabajaremos por España presididos por este hombre venerable."

(Casanueva a Lerroux.)

La obra de la reacción:

Una comida de jornal por una jornada de sol a sol, en Alburquerque.
1'50 por trabajar de sol a sol, en Salamanca.
2,25 por jornadas de siega de sol a sol, en Extremadura.
2'50 por trabajar de sol a sol, en Astorga.
5'— por jornales de siega, en Córdoba.
5'— por trabajar de sol a sol, en Puebla de Don Fadrique (Córdoba).
5'— de sol a sol, en Aznacóllar (Sevilla).
5'50 de sol a sol, en Lorca (Murcia).
4'— por doce horas de trabajo, en Granada.
Reducción de 6 pesetas diarias en los jornales a los trabajadores del Puerto de Valencia.
Desahucios a granel, como en Esplús, Alcámpel, Monte Tamarite, y Monte Monzón, etc., etc.
Derogación de la Ley de Términos Municipales.
Contrarreforma agraria.
Ley de Arrendamientos.
Ley de Asociaciones.
Supresión del derecho de huelga.
Supresión de los Jurados Mixtos.

¡Ciudadano, contra las derechas!

VOTAR A LAS IZQUIERDAS ES VOTAR POR LA

Libertad de todos los presos políticos y sociales.

Reposición de los seleccionados en el mes de octubre.

Indemnización a los perjudicados en la represión de Asturias.

Medidas industriales y financieras que disminuyan el paro.

Libertad de organización, reunión y propaganda proletaria.

Responsabilidades para los asesinos de octubre.

CAMPESINOS ENCARCELADOS



Los gobiernos de derechas, maltrataron y encarcelaron a los campesinos. Después les robaron sus tierras; tierras que fueron trabajadas más de cincuenta años por sus antepasados. Hoy la miseria impera en todos los hogares del obrero campesino por culpa de las crueldades cometidas por Gil Robles desde el Poder, enviando a la cárcel, como solución, a todo el que pide pan y trabajo.

¡Campesinos! Dando vuestro voto a las izquierdas, los compañeros de la ciudad y del campo, que se encuentran encarcelados, recobrarán su libertad.

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

CARTEL ELECTORAL

La obra de la reacción:

Para Trabajo, Justicia y Sanidad en 1956	31 millones menos que en 1952.
Para Obras Públicas y Comunicaciones	316 > > >
Para Instrucción	527 > > >
Para Marina	6 millones más que en 1952.
Para Gobernación	58 > > >
Para Guerra	152 > > >
Para Créditos extraordinarios en 1954	258 millones de pesetas.

15 millones para el arroz y el maíz.
16 millones para los haberes del clero.
50 millones a las Empresas ferroviarias.
150 millones a los jesuitas por devolución de fincas.
800 millones para construcciones navales.
Devolución de las fincas expropiadas a los terratenientes monárquicos.
Monopolio del trigo.
Política de petróleos.
Irregularidades en el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

Un millón de obreros parados.

¡Ciudadano, contra las derechas!

CARTEL ELECTORAL

"Acción Popular no es un partido de ricos."

(Jiménez Fernández.)

"El señor Velasco defendió la contrarreforma agraria e hizo que se devolviera a los grandes de España sus bienes."

(Martínez de Velasco.)

La obra de la reacción:

Señores a quienes interesa la contrarreforma agraria votada por Jiménez Fernández, Gil Robles, Lerroux, Velasco y compañía:

Duque de Medinaceli	Propietario de 79.146 hectáreas.
Duque de Peñaranda	> 51.015 >
Duque de Villahermosa	> 47.205 >
Duque de Alba	> 34.455 >
Marqués de la Romana	> 29.096 >
Marqués de Comillas	> 27.719 >
Duque de Fernán Núñez	> 17.752 >
Duque de Arión	> 71.666 >
Duque del Infantado	> 17.171 >
Conde de Romanones	> 15.152 >
Conde Torre Arias	> 15.644 >
Conde de Santiago	> 12.629 >
Marquesa de Mirabel	> 12.570 >
Duque de Lerma	> 11.879 >

Unas 102.000 hectáreas más están repartidas entre las casas del Riscal, Alburquerque, Elda, Tamames Viana, Toreno, Narros, Mora, Sotomayor, Plasencia, Real, Arienzo, Alcudia, Sueca, Campo Alange, Camarasa y Santa Cruz.

El impuesto de derechos reales abortado por la Ceda afectaba a 15.000 ricos.

¡Ciudadano, contra las derechas!

VOTAD A LAS IZQUIERDAS ¡MUJERES!

Con vuestra fina intuición de madres debeis presentir el dramatismo de las elecciones del día diez y seis: 30.000 obreros, 30.000 hijos de madres españolas, esperan vuestro voto para salir de las cárceles, en las que purgan delitos que no cometieron. ¡Votad la candidatura del Frente Popular!

Votando a las izquierdas, vuestros maridos hallarán trabajo; vuestros hijitos pan; en vuestros hogares habrá alegría.